|  |
| --- |
| **Formato 21.4** |

Requisitos básicos

Categoría Asistente

Nombre:

**Artículo 21.4** Haber cumplido, al menos, un año de su última evaluación oficial del Comité de Clasificación o estar solicitando su clasificación por primera vez en el Instituto, con una antigüedad, mínima, de un año como profesor de planta, al momento de entregar su expediente.

|  |
| --- |
| Documentación |

*Puede observarse en el CV de clasificación de SSFF.*

*La carta laboral obtenida de MiTec, que demuestra cuando inició su contrato como profesor de planta.*